

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) comunica al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)

Seguimiento a la Segunda Temporada de Lluvias del segundo semestre de 2020
Seguimiento a la evolución del fenómeno de La Niña en el país

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) informa a la ciudadanía que de acuerdo con los informes y predicciones de los centros meteorológicos internacionales y de análisis propios, las precipitaciones de esta segunda temporada de lluvias (octubre, noviembre y diciembre) se presentarán con valores por encima del promedio para estos meses, especialmente en las regiones Caribe, Andina y Pacífica, debido al enfriamiento continuo de las aguas del océano Pacífico tropical, tal como se informó en comunicados de los meses anteriores. En el transcurso de septiembre se acentuó el enfriamiento en la generalidad de la cuenca ecuatorial del océano Pacífico y el comportamiento atmosférico, generalmente ha presentado la dinámica típica de la fase fría del ciclo ENOS. La mayoría de los modelos de predicción climática de los centros internacionales estiman que las condiciones frías del océano permanezcan en los umbrales de La Niña en lo que resta del 2020 y en la primera parte del 2021.

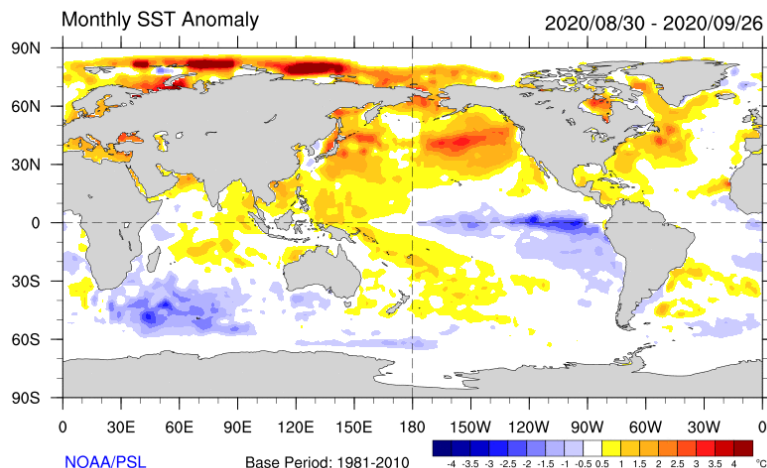


Figura 1. Anomalías de Temperatura Superficial del Mar (ATSM) durante el último mes.

Fuente: National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA). Physical Science Laboratory.

Se recomienda al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRG), a los alcaldes, gobernadores, consejos municipales y departamentales de gestión de riesgo de desastres, **activar** los planes de prevención y contingencia frente a la probabilidad de presencia de inundaciones, avalanchas, crecientes súbitas y deslizamientos de tierra, especialmente, en aquellos barrios ubicados en laderas en los departamentos de la región Andina, así como, zonas ribereñas ante la posibilidad de incrementos súbitos de los niveles.

Seguimiento a la Segunda Temporada de Lluvias 2020

La segunda temporada de más lluvias de este año 2020, presentó valores por encima del promedio para el mes, sobre todo en las regiones Caribe, Andina, Oriente de la Orinoquia y de la Amazonia. En sectores del sur de las regiones Pacífica y Andina, así como, el occidente de la Orinoquia, las precipitaciones en estas zonas no alcanzaron los valores promedios climatológicos para la época. **Figura 2.**

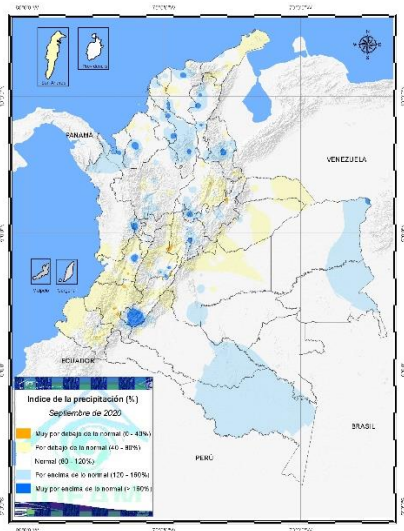


Figura 2. Mapas de precipitación mensual mes de septiembre respecto a los promedios climatológicos

Esta temporada se inició a mediados de septiembre en gran parte del norte y centro del país, y climatológicamente se extiende hasta mediados de diciembre. Para el sur de las regiones Andina, Caribe y Orinoquia se espera que estas condiciones de lluvias se generalicen en los siguientes días. En las regiones Caribe y Andina, se espera que las precipitaciones de esta temporada se manifiesten con eventos extremos de grandes aguaceros.

Predicción de la Segunda temporada de Lluvias del segundo semestre del año

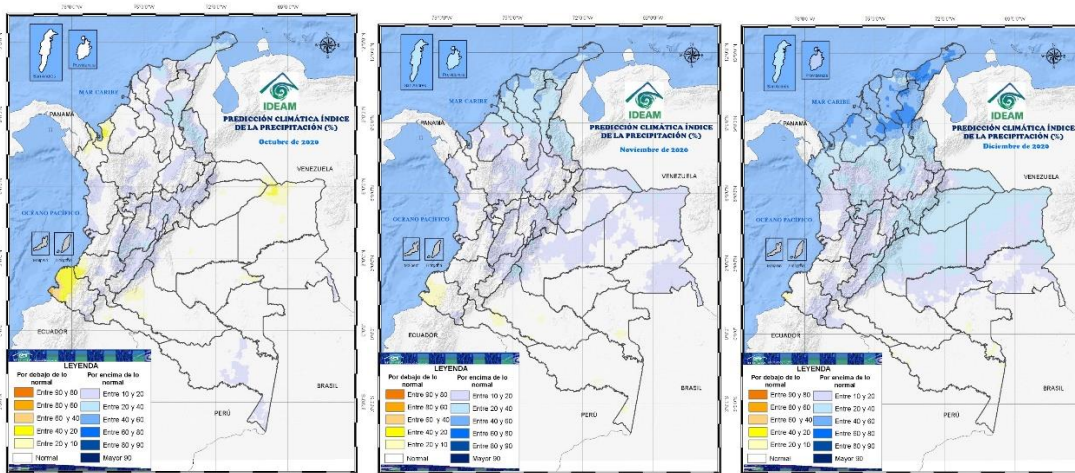


Figura 3. Mapas de predicción de la precipitación para los próximos meses (octubre, noviembre, diciembre).

Cualquier inquietud adicional relacionada con éste comunicado, podrá consultarse con el meteorólogo de turno al celular 3208412346 o al teléfono (031)-3527160, extensión 1334 de la ciudad de Bogotá D.C.



Octubre de 2020

En el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, así como en amplios sectores de las regiones Caribe y Andina, el pronóstico indica que las precipitaciones mantendrán una condición sobre los promedios climatológicos con valores entre el 20 y 50% sobre lo normal. (figura 3).

En octubre, se recomienda especial atención por incremento de las lluvias en los departamentos de La Guajira, Magdalena, Atlántico, Bolívar y Cesar en la región Caribe; Norte de Santander, Santander, Antioquia, Eje Cafetero, Boyacá, Cundinamarca, Huila, oriente del Valle y Cauca en la región Andina, centro del Chocó en la región Pacífica y, Trapecio Amazónico al suroriente del país. En la región de la Orinoquia, al igual que en parte de la Amazonia y el Pacífico, las precipitaciones presentarán valores cercanos a los promedios climatológicos para la época (figura 2).

En sectores del suroeste del Cauca y oeste de Nariño en la región Pacífica, son posibles valores de precipitaciones por debajo de los valores normales con valores entre un 10 y 40%.

Noviembre de 2020

Se prevén precipitaciones por encima de los promedios históricos en gran parte de las regiones Caribe, Andina y Orinoquia; especialmente en el Archipiélago de San Andrés y Providencia y los departamentos de La Guajira, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Cesar, Sucre y Córdoba en la región Caribe, donde los volúmenes podrían incluso exceder el 60% con respecto a los registros históricos; Santanderes, Antioquia, Eje Cafetero, Boyacá, Cundinamarca, Tolima y norte del Huila en la región Andina, donde los volúmenes de precipitación se ubicarían entre un 20% y 40% por encima de la climatología de referencia. (figura 3).

A lo largo del Chocó, en la región Pacífica, donde se ubicarían entre el 10% y 20%. Así mismo, en amplios sectores de Arauca, Casanare, Meta y Vichada en la Orinoquia, donde se esperan volúmenes de precipitación entre el 10% y 30% por encima de los promedios climatológicos. Precipitaciones por debajo de los valores de la climatología de referencia entre el 10% y 20%, se prevén en el oeste de Nariño en la región Pacífica. Para el resto del país, se estiman precipitaciones cercanas a los registros históricos.

Diciembre de 2020

En las regiones Caribe, Orinoquia, Andina y norte de la Pacífica, se prevé que las precipitaciones mantengan una condición sobre los promedios climatológicos con valores entre el 50 % y 60 % sobre lo normal. Se espera que los volúmenes más fuertes se presenten en las primeras dos semanas del mes. En la Amazonia se pronostican lluvias entre lo normal y sobre lo normal, especialmente en zonas del Trapecio Amazónico (figura 3).

Seguimiento a la evolución del fenómeno de La Niña

Según los organismos internacionales, como el Centro de Predicción Climática (CPC) de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos (NOAA), el Servicio Meteorológico de Australia (BOM, por sus siglas en inglés), la Agencia Meteorológica del Japón (JMA, por sus siglas en inglés) y el Instituto Internacional de Investigación para el Clima y la Sociedad (IRI, por sus siglas en inglés) las condiciones de “La Niña” están presentes, lo anterior se sustenta en el enfriamiento que persiste en el Pacífico central y oriental, y a las señales de acoplamiento por parte de la atmósfera, respecto a indicadores de presión, flujo de viento y nubosidad.

En lo que respecta al océano, es importante mencionar que desde mayo del presente año se ha enfriado la cuenca central y oriental del océano Pacífico, registrando anomalías por debajo de cero en las 4 regiones de seguimiento desde la segunda mitad de julio de 2020 hasta la fecha. Según los indicadores mensuales, la región EN 3.4 (zona de referencia para el seguimiento al ciclo ENOS) superó el umbral de neutralidad en agosto y durante la última semana registró un valor de Anomalía de la Temperatura Superficial del Mar (ATSM) de $-1.0\text{ }^{\circ}\text{C}$. En la subsuperficie del océano, persiste el núcleo frío entre la cuenca central y oriental, destacándose hasta los 175 m de profundidad.

En la atmósfera, el índice de Oscilación del Sur (IOS) registra valores positivos dentro de los umbrales que suelen observarse en “La Niña”. El flujo de viento en altura presenta fortalecimiento de la componente oeste entre la cuenca central y occidental; mientras que, en superficie, los alisios permanecen fortalecidos en la región central. Adicionalmente la nubosidad se observa suprimida (cielos despejados) en la generalidad de la franja ecuatorial.

Según las predicciones de los centros internacionales, las condiciones presentes de La Niña, podrían persistir con una probabilidad alrededor del 75% en lo que resta del 2020 y primera parte del 2021.

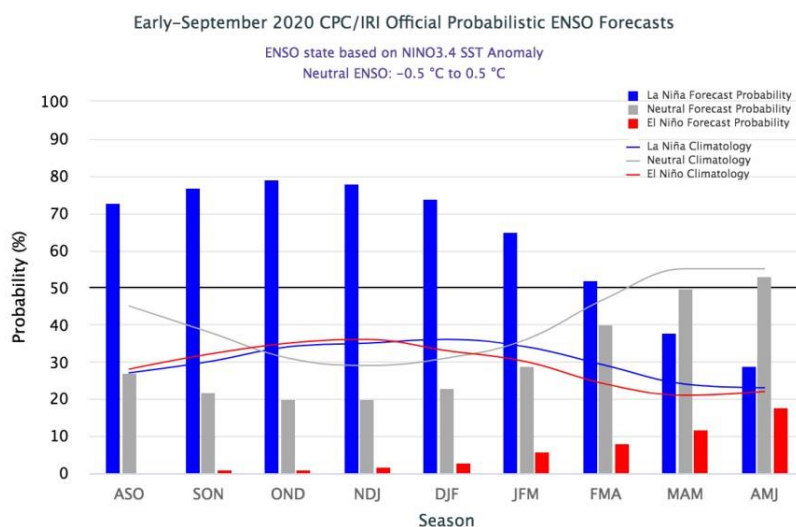


Figura 4: El pronóstico de probabilidad oficial de CPC/IRI ENSO, basado en un consenso de los pronosticadores de CPC e IRI¹. Fuente: CPC/IRI. Publicado: 10 de septiembre de 2020.

Recomendaciones

- Activar los planes de prevención y atención ante el incremento de la amenaza de deslizamientos de tierra.
- Activar los planes de prevención y atención ante el aumento de la amenaza de crecientes súbitas e inundaciones.
- Activar planes de prevención y atención, ante el incremento de las lluvias y probabilidad de eventos extremos de lluvias por parte de los sectores de salud, transporte, agropecuarios, de vivienda e hidroeléctrico.

Para las autoridades

- Revisar, actualizar y socializar los planes institucionales previstos, de acuerdo con las condiciones para la zona.
- Mantener el plan preventivo en las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD).
- Hacer campañas educativas sobre riesgos y medidas de prevención para afrontar la temporada de lluvias o la presencia de eventos extremos.
- Apoyar a los consejos departamentales y municipales de gestión del riesgo de desastres.
- Monitorear quebradas o ríos, desde el nacimiento y hasta la desembocadura, con mayor recurrencia de eventos o antecedentes de avenidas torrenciales o inundaciones en el área, debido a lluvias extremas.
- Realizar campañas periódicas de limpieza, con el fin de prevenir posibles taponamientos de los desagües y ductos de aguas lluvias.
- Hacer monitoreo y mantenimiento a las obras de mitigación del riesgo realizadas en puntos críticos de la zona, con el propósito de evitar deterioros o reactivación de estos eventos.
- Revisar los cambios presentados tanto en los caudales como en la coloración de los sedimentos de las quebradas.
- Monitorear continuamente las zonas de ladera que representen algún tipo de amenaza para identificar los cambios en el terreno y así tomar las medidas pertinentes, de acuerdo con los planes de contingencia existentes.
- Fortalecer la comunicación y la educación de la comunidad en medidas de prevención durante esta temporada de lluvias.

Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

- Procurar que las autoridades ambientales locales, regionales y nacionales activen los planes de prevención y de atención, con especial atención a las áreas de parques nacionales naturales, santuarios de fauna y flora, reservas forestales y vegetación de las cabeceras urbanas.
- Activar los planes para el seguimiento y el monitoreo de alertas ante riesgo de desastres asociadas a condiciones lluviosas.

Sector del transporte

- Adoptar medidas de precaución en la movilidad vehicular por el estado de las vías, dada la persistencia de condiciones de movimientos en masa.

Sector energético

- Implementar acciones ante las fluctuaciones en los aportantes de embalses (se sugiere darle un manejo a la regulación de descargas).
- Activar los planes de emergencia de y de comunicación para las comunidades.

Sector agropecuario

- Activar planes de contingencia para el monitoreo de la humedad del suelo y de posible aparición de enfermedades en los cultivos vulnerables durante los periodos lluviosos.
- Desarrollar una programación de manejo agronómico a corto y mediano plazo en función de las predicciones climáticas para el último trimestre del 2020.
- Consultar periódicamente los boletines agrometeorológicos y agroclimático para el seguimiento de las precipitaciones y las temperaturas.

Sector de vivienda

- Considerar las fluctuaciones de la calidad del recurso hídrico para el abastecimiento de acueductos veredales y municipales.

Sector de la salud

- Considerar las fluctuaciones de condiciones de humedad que pueden generar vectores o favorecer su aparición.

El Ideam continúa con el monitoreo de las condiciones atmosféricas, y les recomienda a las entidades del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y del Sistema Nacional Ambiental estar pendientes de la información diaria, semanal y mensual, así como de los boletines especiales que emite el instituto.

Para más información relacionada con el pronóstico y las alertas hidrometeorológicas vigentes, le recomendamos consultar los siguientes enlaces:

<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/boletines-e-informes-tecnicos> http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/prediccion-climatica/-/document_library_display/ljPLJWRaQzCm/view/96293907

Ideam es confianza y prevención